



COMUNICACIÓN Nº **6665**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice las gestiones correspondientes ante el Gobierno Nacional, para que a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – P.A.M.I., informe acerca de la distribución de bolsones alimentarios del Programa de Promoción del Bienestar de los Mayores - Pro-Bienestar a jubilados afiliados a P.A.M.I., atento a numerosos reclamos ante la falta de entrega de los mismos.

SALA DE SESIONES, 28 de mayo de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01661535-3 (PC).